



2019 - 2022

Municipalidad Distrital de Pichari La Convención - Cusco

Creado por Ley N° 26521 - 09/08/1995

“Año de la Universalización de la Salud”



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 069-2020-A-MDP/LC

Pichari, 25 de febrero del 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 82° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece en su numeral 18) Normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general (...);

Que, habiéndose realizado del 20 al 24 de febrero del presente año, **EL FESTIVAL DE BASQUET 2020 LIMA - HUARAL**, evento que fue organizado por la **Liga Distrital Mixta de Básquet Lima - Huaral**, teniendo la participación de los deportistas representantes de los distintos distritos tales como Huacho, Huanta, Lima Sur, Chancay, Ayacucho y Huaral, donde el seleccionado Vraino denominado “Club Pichari Vraem”, obtuvo el primer lugar en la Categoría Sub 15, siendo meritorio Reconocer y Felicitar tal Galardón;

ESTANDO, a lo precedentemente expuesto y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR a los integrantes del Equipo de Básquet “Club Pichari Vraem”, por haber participado en **EL FESTIVAL DE BASQUET 2020 LIMA - HUARAL**, habiendo obtenido el Primer lugar - Campeón de la Categoría Sub 15, evento desarrollado en la Provincia de Huaral, organizado por la **Liga Distrital Mixta de Básquet Lima - Huaral**, por lo que es merecedor otorgar el presente Reconocimiento, quienes se detallan a continuación:

1. Alex Soto Centeno
2. Esding Méndez Gavilán
3. Víctor Lapa Quispe
4. Dante Aliaga Caysahuana
5. Franck Shesco Roca Silvera
6. Miky Marquina Rodríguez

ARTICULO SEGUNDO.- FELICITAR a **FRANK MAMANI BOLIVAR** integrante del Equipo de Básquet “Club Pichari Vraem”, por haber sido **RECONOCIDO COMO EL MEJOR ENCESTADOR DEL CAMPEONATO** en **EL FESTIVAL DE BASQUET 2020 LIMA - HUARAL**, en el evento desarrollado en la Provincia de Huaral, organizado por la **Liga Distrital Mixta de Básquet Lima - Huaral**, por lo que hacemos una mención especial.

ARTICULO TERCERO.- RECONOCER Y FELICITAR, al **DIRECTOR TÉCNICO** del Equipo de Básquet: “Club Pichari Vraem”, **ELVIN SAUL HERMOZA SIERRALTA**, por el logro que obtuvieron los jóvenes bajo su dirección en **EL FESTIVAL DE BASQUET 2020 LIMA - HUARAL**, evento desarrollado en la Provincia de Huaral, organizado por la **Liga Distrital Mixta de Básquet Lima - Huaral**.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a Secretaria General y a la Oficina de Imagen Institucional, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CC
Gerencia Municipal
INTERESADO
Imagen Institucional
Pag. Web
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

[Firma]
Dr. Máximo Orejón Cabezas
ALCALDE



Somos
PICHARI
Somos
VRAEM

2019 - 2022

✉ munipichari2019@gmail.com

📍 Municipalidad Distrital de Pichari

🌐 www.munipichari.gob.pe

📍 Av. Cesar Vallejo S/N - Plaza Principal de Pichari